

## ESTACIÓN FITO-SANITARIA DE LA FRONTERA DE IRÚN

La primera Estación Fito-sanitaria española se comenzó a construir en Irún en el último trimestre de 1933, inaugurándose en la primavera del año 1934 el primer pabellón de los dos que en su día habrá de tener.

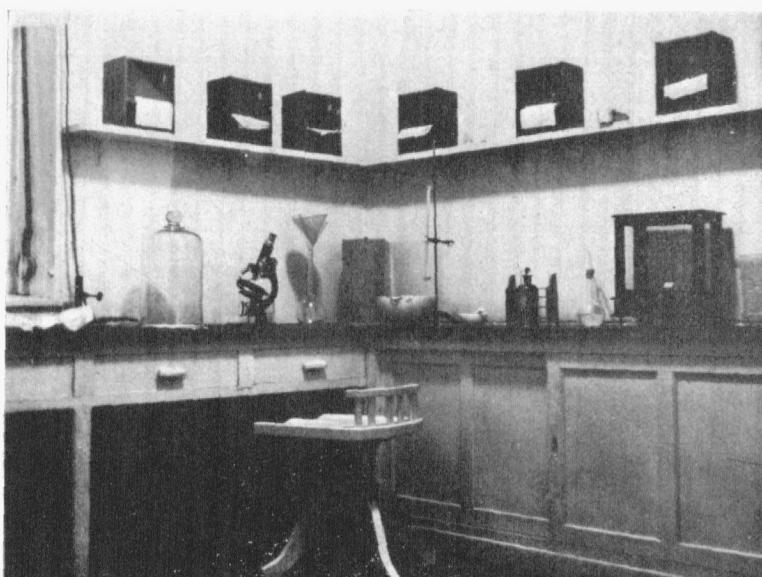


Estación Fitosanitaria de Irún.— Oficinas para la presentación de las documentaciones de las mercancías a exportar.

**Estado actual.**— En el pabellón construido se hallan instaladas las oficinas donde se presentarán las documentaciones de las mercancías a exportar, necesarias para obtener el certificado fito-patológico, el laboratorio para reconocimiento más detallado de los productos agrícolas que lo requieran y un pequeño almacén destinado a los productos agrícolas objeto de estudio, con el fin de aislarlos para evitar la contaminación a que pudiera dar lugar, caso de comprobarse que estaban parasitados.

La parte construída ocupa una superficie de 128 metros cuadrados (16 metros de largo por 8 metros de ancho), y tiene una sola

planta repartida en la forma siguiente: en su frente, y en el extremo izquierdo, está situada la puerta principal de acceso a un pequeño hall en comunicación directa con la oficina de despacho de documentaciones. A su derecha se encuentra instalado el despacho de Ingenieros, el cual, a su vez, comunica directamente con el laboratorio y con el departamento de reconocimiento de muestras.



Estación Fitosanitaria de Irún.—Laboratorio para el reconocimiento detallado de los productos agrícolas cuyo estado fitosanitario sea sospechoso.

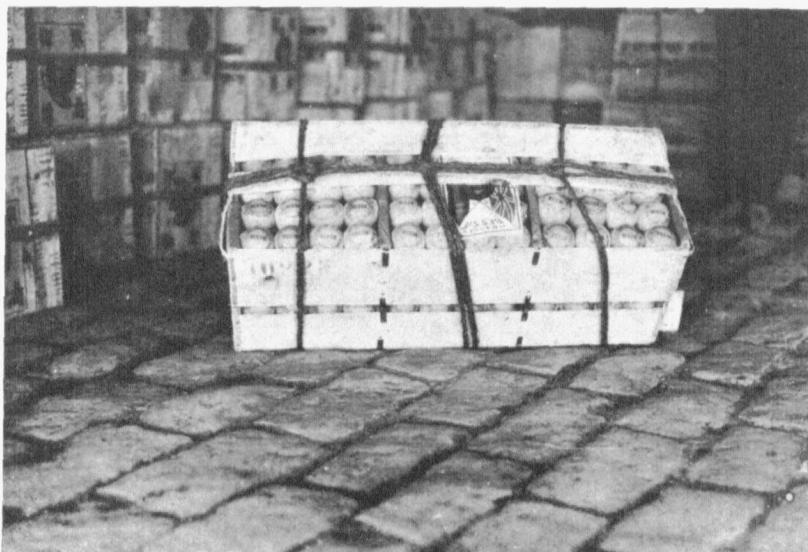
El laboratorio, además de tener acceso por el anterior despacho, lo tiene por la oficina general, teniendo comunicación directa con los servicios de higiene y despacho del personal técnico auxiliar.

Por último, el almacén se une con el departamento de reconocimientos y despacho de Peritos Agrícolas.

**Organización futura de la instalación total.** — Unido al pabellón que se ha descrito, se instalará el departamento de desinfección que será construido próximamente, estando ya el proyecto en poder de la Dirección General de Agricultura.

Para la realización del mismo, se adosará al actual pabellón, por su costado derecho, una construcción de dos plantas, con una superficie de 64 metros cuadrados (8 m.  $\times$  8 m.).

En el almacén actual se instalará el departamento de entrada de productos, es decir, «parte sucia», al cual acometerá una puerta de la cámara de desinfección, empleándose en ésta el autoclave y la maquinaria para el funcionamiento de la misma. En comunicación directa se instalará un departamento para dosificación de los insecticidas empleados y almacén de productos desinfectantes.



Las cajas de naranjas, antes de ser autorizadas para la exportación, son abiertas cuidadosamente para proceder a su reconocimiento.

El departamento de salida, es decir, «parte limpia», no comunica directamente con la «parte sucia», quedando entre ambos el departamento de dosificación, con el fin de evitar las contaminaciones de los productos tratados. Únicamente existirá una mirilla con cristal para dirigir la desinfección en los dos departamentos, sucio y limpio, coordinadamente. El autoclave, que será de 7 metros cúbicos, ocupará parte de este departamento, en el cual estará la puerta de salida de productos desinfectados.

La nueva construcción tendrá en su planta superior una vivienda para el encargado de la vigilancia de la Estación, con entrada independiente por una escalera exterior adosada al edificio.

Aparte de lo dicho anteriormente, en la parte posterior se instalará un horno para la incineración.

